

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PALENCIA

TELÉFONO NÚM. 8.

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

LO QUE SE DICE

Según informes que tenemos por autorizados, los proyectos de ley que presentará el Gobierno a las Cortes el mismo día 14, en que reanuden sus sesiones, sobre la regulación del trabajo en ferrocarriles, no contendrán, como creen muchos, la satisfacción total o parcial de las pretensiones formuladas por empleados y obreros en el Congreso ferroviario de Madrid y en la última huelga, sino más bien el procedimiento legal para que los obreros y empleados puedan conseguirlas, sin tener que...

El pensamiento de los señores Canalejas y Villanueva, según los informes a que nos referimos, puede resumirse así: la huelga ferroviaria es ilícita de suyo, y el Estado no puede consentirla de ningún modo, ni por ningún pretexto. La misión principal del Estado es conservar la vida de la nación, y la huelga de ferrocarriles es la paralización de esa vida. El Estado, por tanto, tiene que prohibirla severamente, que oponerse a su planteamiento y desarrollo, que cohibirla con todos los medios que da el Poder. Sobre el interés legítimo de las Empresas, sobre el interés legítimo de los que trabajan en el ferrocarril, está el interés público, cuya defensa corresponde al Estado.

No habrá, pues, ni huelgas de ferrocarriles, y si las hubiese, serían delictivas como acto de rebelión.

Mas en los ferrocarriles hay otro aspecto que tampoco puede desatender el Estado. Las comunicaciones por ferrocarril tienen una importancia pública o nacional extraordinaria; pero se desvirtúan o realizan actualmente como una industria privada. Son empresas concesionarias, constituidas por Compañías anónimas que, como todas las de carácter mercantil, tienen por objeto el lucro o la ganancia. Natural, lógico, conforme a la norma de su constitución, es que los accionistas quieren ganar con el capital invertido en las acciones lo más posible, y que, por tanto, tiendan a disminuir, todo lo posible también, el coste de producción, en que entran los sueldos y salarios de los empleados y obreros.

Hasta ahora, es la verdad y hay que reconocerla, que el único medio eficaz para contrarrestar esta que no debe llamarse codicia de los accionistas, sino el interés personal, de suyo legítimo, de que tanto hablaron Smith y los economistas clásicos, y que es la insustituible fuerza impulsiva de la industria, fueron las huelgas. Contra la coalición permanente de los accionistas, ligados entre sí por el vínculo jurídico de la Sociedad, y en el interés común de la ganancia, sólo puede obrar eficazmente la coalición de los obreros, interesados en obtener, por lo menos, el salario suficiente prescrito en la Encíclica «Rerum Novarum».

A los empleados en el ferrocarril se les va, sin embargo, a negar ese derecho, que se reconoce hoy a todos los obreros. Se les niega en obsequio al interés público, porque su ejercicio perturba gravísimamente la vida de la nación. Está bien; pero no puede abandonarseles tampoco al interés de las Compañías a que sirven. Si se les quita esa garantía, ese medio, ese recurso para hacer sentir a las Empresas el peso de sus deseos y voluntad, para que el contrato de trabajo sea un verdadero contrato, a que concurren libremente ambos contratantes, y ambos quedan satisfechos, es menester darles otra garantía, otro medio, otro recurso que, no teniendo el carácter perturbador de la huelga, alcance su misma eficacia.

Y esta es, se dice, la tendencia fundamental de los proyectos del Gobierno. Créase todo un sistema de representaciones, de Jurados mixtos, de Tribunales arbitrales, en cuya composición toca naturalmente su parte al Estado, y que, según creen los señores Canalejas y Villanueva, serán tan eficaces, o más todavía, que una huelga general para que los empleados y obreros obtengan las reivindicaciones justas, sin paralizar la circulación ferroviaria, y sin causar los irreparables perjuicios que la huelga lleva consigo.

Si estos informes son exactos, han brá que aplaudir al Gobierno, por lo menos en cuanto al principio fundamental de su obra legislativa. Inconcebible que está bien visto el problema por los dos aspectos que ofrece: uno, el interés nacional, que no consiente la suspensión de las comunicaciones, que son hoy las principales e insustituibles, tanto para la locomoción de viajeros como para el tráfico de las mercancías; otro, el interés legítimo de las Empresas y de los empleados. Ni se puede tolerar que los trenes paren de repente, o que se muevan en condiciones inferiores a las usuales, por

lo que se refiere a su número, velocidad y seguridad. Ni tampoco que los obreros se impongan tumultuariamente a las Compañías, o que las Compañías no atiendan a los obreros en lo que es justo, cegadas o adormecidas por su interés personal.

Lo que habrá que ver y estudiar, y podrá ser motivo o de alabanza o de censura, según resulte, es la manera como se realizan los propósitos del Gobierno en ese sistema sustitutivo, de la huelga que va a ser propuesto a las Cortes.

Nuestros informes son que, tanto el señor Canalejas como el señor Villanueva se las prometen muy felices, creyendo que sus proyectos harán excelente efecto en la opinión general, satisfarán a los ferroviarios, por lo menos a la inmensa mayoría de ellos, y permitirán que rápidamente se llegue a un acuerdo, ventajoso para todos, en los puntos concretos que han sido materia del último conflicto.

Excusamos añadir que nuestro sincero y ferviente deseo es que ni el presidente del Consejo ni el ministro de Fomento se equivoquen, sino que acierten, para bien de todos.

(De El Universal)

CRÓNICA RELIGIOSA

Solemnemente, que los Hermanos de San Juan de Dios de esta ciudad de Palencia, celebrarán en honor del Arcángel San Rafael.

Dará principio el día 16 a las seis y media de la tarde. En la tarde, en la Estación al Santísimo. Acto seguido, Santo Rosario, letanía cantada y bendición con el Santísimo. Seguidamente la Novena terminando con los gozos del Santo cantados por la escolanía del establecimiento, que ha sido reforzada con nuevas voces.

El día 24 fiesta del bendito Arcángel será la función a las diez cantando a gran orquesta la Misa de J. Conde y en la que ensalzará las glorias del Santo el M. R. P. Fr. José G. Gutiérrez, superior del Convento de Padres Dominicos de esta ciudad.

Acabada la Misa se dará la Bendición Papal. La función de la tarde dará principio a las seis, y en ella predicará el M. R. P. Salvador Lobayru de la Compañía de Jesús.

Los fieles que visitaren la Iglesia desde el mediodía de la Vigilia del Santo, durante todo el día de la fiesta, o uno cualquiera de los siete días inmediatamente siguientes hasta la media noche del 31, pueden ganar indulgencia plenaria una sola vez en las condiciones ordinarias.

LA REFORMA POSTAL

Formada por los señores don Taricio Seco, don Emilio Pita de Rego y don Javier Piñero, nos visitó ayer la comisión del Cuerpo de Correos, encargada de gestionar la implantación de la Reforma Postal, promulgada en Junio de 1909.

Se proponen estos señores, puesto que esa reforma redundaría en beneficio de la Nación, que todas las fuerzas vivas de la provincia les presten su apoyo e influencia, para que así, secundados por otras comisiones que realizan análogos trabajos en las demás provincias, conseguir sea implantada en los próximos presupuestos.

La Comisión central, que reside en Málaga, ha pasado a todos los organismos de la Nación, una bien razonada circular, de la que copiamos los siguientes párrafos:

Anhelando el Cuerpo de Correos que el servicio que le está encomendado y al que viene sacrificando todas sus energías y entusiasmos, llegue al grado de perfeccionamiento que alcanza en las naciones más cultas que forman parte de la Unión Universal de Correos, enalteciéndolo y elevándolo a la altura que a su importante, trascendente y civilizadora misión corresponde, ha tiempo viene laborando por la implantación de los servicios que al Correo tienen confiada las Administraciones extranjeras de las que la española es una triste, lamentable y puede decirse que única excepción.

Consecuencia de estos trabajos y aspiraciones fué la ley de Bases para la Reforma del servicio postal, debida a la iniciativa de nuestros jefes superiores, excelentes señores don Juan de La Cierva y don Emilio Ortuño promulgada en 14 de Junio del año 1909 por la que se autorizaba al Gobierno a reorganizar los actuales servicios e implantar los del Giro, Caja de Ahorros y

Paquetes postales, los cuales, completados con los de Envíos contra reembolso, Cobro de efectos comerciales, Suscripciones a periódicos, Bonos postales, Boletines de cobro y la rebaja en las tarifas de franqueo han de ser base y palanca poderosa para la regeneración económica y social de nuestra querida Patria, facilitando las transacciones mercantiles, fomentando la cultura y el ahorro popular y contribuyendo en suma al desarrollo del comercio y de la industria a la par que a la riqueza y bienestar del ciudadano.

Consecuencia en nuestros propósitos, deseando vencer cuantos obstáculos se opongan al desarrollo y engrandecimiento de nuestro Correo para bien público y prosperidad de nuestra España; considerando es cuestión de honra la implantación de los mencionados servicios si no queremos pasar por la humillación de mostrar a los representantes de las diferentes potencias que en 1914 han de visitarnos con motivo de la celebración en Madrid del próximo Congreso Postal Internacional, el atraso de nuestros rudimentarios servicios muy por debajo de los de Turquía, Egipto y Siam que eran las naciones que marchaban más a la zaga en materia de comunicaciones.

Entendiendo no hay razón económica alguna para diferir por más tiempo el cumplimiento de la susodicha Ley, puesto que el Correo en sus rendimientos vienen aumentando anualmente en un millón de pesetas, no debe considerarse como una regla, sino como servicio público en cuyo desarrollo y perfeccionamiento deben emplearse, sin todos, al menos la mayor parte, de sus cuantiosos productos que en el año 1911 alcanzaron a la respetable suma de treinta y tres millones de pesetas, y teniendo en cuenta que aún considerando como tal renta, los veinte millones que, en números redondos, produjo al Tesoro en dicho año, puesto que los gastos del servicio solo fueron de trece millones escasos, podrían verse acrecentados a medida que se fomentase la fuente de estos ingresos; no pudiendo tampoco alegarse la falta de preparación del personal puesto que el Cuerpo de Correos ha demostrado su capacidad verificando con la mayor exactitud y acierto, de todos alabado, el servicio de giro cuyo incremento y desarrollo ha superado a los cálculos más optimistas exigiendo un esfuerzo muy superior a los medios facilitados para su implantación.

Creyendo que en la realización de la Reforma Postal están interesados, tanto o más que el Cuerpo de Correos todos y cada uno de los españoles, y muy principalmente aquellas Corporaciones a quienes la ley encomienda la administración e intereses de sus representados, y cuantas entidades y organismos tienen por misión la defensa de los intereses comerciales e industriales a la vez que el fomento de la riqueza y cultura del país; considerando que si a la vez y movidos por los mismos deseos de mejora y regeneración se solicita de los altos Poderes por todas las fuerzas vivas de la Nación, la Reforma y reorganización de los servicios postales será un hecho como lo fué en Inglaterra merced a idéntico impulso; y no dudando que esa corporación de su digna presidencia acogerá con beneplácito y el mayor entusiasmo nuestra idea, los que suscriben, ostentando la representación de todo el personal técnico de esta Administración Principal de Correos con el debido respeto.

Palencia 11 de Octubre de 1912.

Antonio Martínez.—Plácido Maisterra.—Tarsicio Seco.—Eloy López.—E. Piterolo Vega.—Antonio Coso.—Javier Piñero.—Luis Bustillo.—Federico Martínez.

ASAMBLA DE LAS CÁMARA DE COMERCIO

Estos organismos representativos de la riqueza mercantil e industrial del país, ante los insistentes rumores que circulan referentes a que el Poder ejecutivo intenta modificar las tarifas de transporte, elevando su precio y el coste de los billetes de viajeros y hasta prorrogar el plazo de reversión al Estado, de los Caminos de hierro; van a congregarse en Madrid, antes de que el Parlamento reanude sus tareas, a fin de oponerse a que cristalicen en la realidad tan desatinados propósitos, mediante la adopción de acuerdos enérgicos y radicales que pudieran tener efectividad si el Gobierno, como se rumorea, pretende sacrificar la riqueza de la nación en holocausto a los intereses de las empresas ferroviarias.

También creemos que se tratará en la magna Asamblea, de las Cámaras de Comercio, de que sea eliminado del presupuesto, que regula la vida económica de la Nación, el 20 por 100 de

aumento de la contribución industrial, que se ha satisfecho en los ejercicios de 1911 y 1912 y además que del proyecto de presupuestos para 1913 sea suprimido todo lo que signifique aumento, ya directa o indirectamente en la tributación de las clases que representan.

Ya es hora que estas entidades se preparen a la defensa de los intereses generales, harto abandonados por todos, pero principalmente por ellas que han permanecido pasivas e indiferentes, consentiendo con su silencio que nuestros hacendistas gradualmente reforzaran los ingresos de una manera inusitada, de concepto.

Esto ha tocado a su término, porque es imposible mantener un presupuesto que no refluya en mejoras para la Nación. La avaricia del Estado es insaciable, y como la significación de los números no puede ser caprichosamente interpretada, basta a nuestro deseo hacer constar, que el presupuesto de gastos de 1898, primer año del decastró e inomial importaba 700.000.000 de pesetas y en el que se ve a debatir para el ejercicio de 1913 se consigna 1.200 millones. Bien estaría el aumento si es para fomentar la prosperidad del país; pero sería preciso haber castigado gastos superfluos, cosa que no se ha hecho.

En este presupuesto sólo se recargan los tributos que pesan sobre el comercio y la industria y como estos aumentos necesariamente ha de pagarlos el consumidor, por eso nos parece muy plausible el proyecto de celebrar en la Corte las Cámaras de Comercio, una magna asamblea por que al defender sus intereses lo hacen también de los de todos.

Creemos que una de las conclusiones que adopten, será la de pedir al Gobierno se fije en los gastos públicos no reproductivos, en los organismos inútiles, en el equitativo repartido de los tributos y en la ocultación de la riqueza, puntos de vista todos estos, desde los cuales puede ejecutarse la nivelación del presupuesto, sin recargar los tributos.

Es imposible continuar como hasta aquí; en menos de veinte años se han duplicado los ingresos del presupuesto, sin que las cifras respondan al aumento de riqueza, ni todas se hayan ajustado al fomento del país, sino que esos 500 millones que desde 1898 se han aumentado, se arrancan al ahorro nacional.

Esto no puede perdurar ni un momento más; esperamos que las Cámaras de Comercio sabrán sostener, sin debilidades, las demandas del país, que ya se cansa de laborar y no poder vivir, y la existencia haríase más difícilísima si a los aumentos que figuran en el proyecto de presupuestos vinieran a agregarse los que importarían la elevación de los precios de las tarifas de transportes y de viajeros.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Reunidos en la sala consistorial de Astudillo los secretarios de dicho partido bajo la presidencia del de la cabeza del mismo y después de dirigirse éste un afectuoso saludo, quedó constituida la junta en la siguiente forma:

- Presidente, D. Faustino Torres. Vicepresidentes, D. Juan Ruiz. Vocal, D. Agustín Alonso. Idem, D. Gerónimo Díez. Secretario, D. Sixto García.

Se aprobó el reglamento provisional de socorros mutuos de la Asociación de esta provincia.

Se hiciera saber a los que no han asistido si se han inscrito como socios. Que ninguno podrá intervenir en asuntos del Ayuntamiento de otro asociado sin permiso de éste.

Que cuando haya que cumplir algún servicio de la superioridad que ofrezca duda, la junta resolverá la forma que considere oportuna.

Que todas las cuestiones que afecten al cargo de secretarios de este partido se pondrán en conocimiento de esta junta.

Que se dé un voto de gracias al señor alcalde de esta villa por haber cedido galantemente el local para la reunión.

Y reinando entre todos la más cordial y sincera fraternidad terminó el acto, encaminándose unidos al Círculo del señor Mínguez donde se les sirvió una suculenta comita con café y cigarros y terminando con vivas y aplausos a la clase.

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Año XXII
CAPITAL 10 pes.
MAYOR 10 pes.
PROVINCIA 4 pes.
SUSCRIPCIÓN 7,50 pes.
ESTRANJERO 14 pes.
MAYOR 25 pes.

Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completos surtidos en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas, opacidades y opacidades exactas de las prescripciones de doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de anteojos y cristales de todas clases.
A. BIRROA, óptico.—Mayor pal., 80, Óptica y Platería.

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Doctor Arturo Bustamante

Excmo. de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y cordón umbilical y social.
Laboratorio de investigación clínica.
De 2 a 4, D. Sánchez, 11, 1.º

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumptivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara, cansancio, adquiriendo poco a poco el tipo febril normal, el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrea. Esta hay.

Baltasar Tomé Ortiz

MEDICO MILITAR POR OPOSICIÓN
ESPECIALISTA
Enfermedades de la Matris-Partos
Enfermedades de las Vías urinarias
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Económica para obreros, martes y sábados
Calle de Barrionuevo, núm. 3

Vacuna SUIZA

Pracica
Calle de Barrionuevo, núm. 3

La acreditada casa

de Pequera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay gran número de habitaciones para familias y estables; calle de Zapata, núm. 2, Palencia.
Se sirven chocolates para bodas, sujeciones económicas y cubiertas para fiestas.

Por disolución

de la Sociedad, se traspaesa el CAFE DEL SIGLO, de esta capital. Para informes, dirigirse a don Alfonso Grock, en Baro.

Por la Virgen del Pilar

Ayer dió principio en el esbelto y bello templo de San Francisco, el solemne triduo que la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar dedica á su excelsa patrona.

Para formar una idea aproximada del aspecto que ofrecia anoche la iglesia, basta decir que ante el altar mayor donde se destaca la imagen de la Virgen del Pilar, se hallaba congregada una multitud silenciosa llena de fé y encendida en el amor santo, en el fervor religioso, multitud que habla muy alto en favor de la piedad de un pueblo que siempre demostró su devoción á la Reina de los Angeles.

Ese espectáculo de edificante piedad, podemos registrarlo como nota simpática y altamente patriótica.

España la nación de la inmaculada, debe mucho á la Virgen del Pilar.

Imposible de todo punto olvidar las gloriosas hazañas de nuestros antepasados.

La historia del pueblo español escrita en páginas de oro, nos descubre en ella la alianza de la divina protección de la Reina de los Angeles.

Y si hasta la evidencia estamos viendo como con el estandarte de la fé católica vencimos y logramos triunfos inolvidables, el pueblo español sigue fiel á sus creencias y celebra con júbilo y entusiasmo las fiestas de María.

He ahí el tema desarrollado anoche con singular acierto por el reverendo padre José del Valle, de la Compañía de Jesús.

Nosotros que escuchamos la fervorosa oración sagrada del orador, sentimos en el alma el deleite que proporcionan los más agradables recuerdos y de nuestro pecho brotaban suspiros de amor hacia la bella imagen de la Virgen del Pilar que en el centro del altar aparecía hermosísima dirigiendo tiernas miradas á la multitud creyente.

Bien, muy bien por la Corte de Honor de Señoras establecida en Palencia.

La arraigada fé de nuestras damas ha hecho que tan piadosa asociación se extienda, fomentando el culto á la Virgen del Pilar, culto que adquiere gran impulso hasta en los más apartados rincones de nuestra patria.

La Cofradía Hermandad de Nuestra Señora del Pilar y Santiago ha tenido la atención que agradecemos, de invitarnos á la función principal que celebrarán mañana á las diez y media con Misa y sermón que predicará el reverendo padre Arce, superior de la residencia de los jesuitas, estando S. D. M. expuesto durante la Misa.

El lunes á las siete y media se celebrará en la capilla de la Virgen una Misa rezada por los hermanos difuntos.

El negocio harinero

El negocio harinero ha marcado rumbo alcista en las fábricas de Andalucía, Cataluña, ambas Castillas y otras regiones.

En Barcelona sigue el mercado sostenido en sus pretensiones en la mayoría de los artículos, y, por consiguiente, algo estancado el negocio.

En síntesis, la situación de este polvo es la siguiente: mercado estacionado, precios muy sostenidos y con tendencia al alza las clases superiores.

BOLETIN DE MADRID

Madrid 11, 9 n.

Un combate

Comunican de Méjico, que en Escalona ha tenido lugar un combate entre federales y rebeldes, teniendo aquellos 5 muertos; quedando vencedores los insurrectos, con numerosas bajas.

De Toledo

Telegrafían de Toledo, que el tren que conducía á los invitados á la excursión, llegó á las once y media.

Los cadetes de la Academia de infantería, les tributó los honores correspondientes.

En el mismo tren llegaron los señores Canalejas, Barroso, Luque, García Prieto, y Arias de Miranda.

Bulgaria y Turquía

Telegrafían de París, que el presidente del Consejo búlgaro ha anunciado oficialmente á las legaciones extranjeras haber sido declarada la guerra por Bulgaria á Turquía.

El rey de Montenegro, al censurar la táctica empleada por el general Batorovich, en el combate de Deschitch, en el que los montenegrinos sufrieron una derrota, dicho general, sacando un revólver, se suicidó delante del monarca.

El hecho ha causado grandísima impresión.

QUINTERO

Información eclesiástica

Una revista, órgano oficial de la Santa Sede, ha publicado las cartas que el Santo Padre ha dirigido al arzobispo de Bourges, el cardenal Fischer, y al cardenal Van Rossen, respectivamente, sobre la pronunciación latina, según el

acento romano con motivo del Congreso Mariano de Tréveris, y acerca del Congreso Eucarístico de Viena últimamente celebrado.

—El multimillonario de Huelva don Antonio Mora Clarós, ha dejado en su testamento 160.000 pesetas para que con sus réditos se conceda un premio anual al periodista católico que á juicio de la Comisión se haya distinguido más en la defensa del Catolicismo.

Los subalternos de Instrucción pública

Los empleados subalternos de Instrucción pública han elevado al ministro del ramo una instancia, en la cual solicitan sea mejorada su situación económica, fundándose en los motivos contenidos en lo que á continuación transcribimos en ella:

1.º Que si bien es verdad que antes existían también sueldos exigüos, hace veinticinco ó treinta años comía mejor el empleado con la módica cantidad de dos pesetas que hoy con cuatro.

2.º Que antes se entraba en un departamento ministerial, cualquiera que fuese, nada más que por la influencia que cada uno pudiera tener.

3.º Que hoy se exige á todo subalterno del Estado, para serlo, un examen que, si bien no precisa conocimientos científicos; trae aparejado un gasto que en las condiciones que muchos, por no decir todos, se encuentran les priva de comer 15 ó 20 días.

Y todo esto ¿para qué? Pues para llegar á tomar posesión del destino al cabo de un año, dos ó tres, y estar pasando hambre 15 ó 20 años, con el boboso sueldo de 1750 pesetas, que, deduciendo un 5 por 100 para haberes pasivos, se quedan en 1712'500 que, distribuidas en los 12 meses del año, le corresponden á cada mes 159 pesetas con 37 céntimos y medio, y á cada individuo de una familia compuesta, por término medio, de seis personas, la respetable cantidad de 33 céntimos diarios, ó sean 11 céntimos á cada comidilla.

Razones son éstas muy atendibles que el señor ministro tendrá en cuenta lo antes posible.

MITIN OBRERO

¿VIENE PABLO IGLESIAS?

El presidente del Centro Obrero don Eusebio Pastor nos dirige una atenta carta manifestándonos que si el delicado estado de salud del diputado socialista señor Iglesias se lo permite, llegará hoy á Palencia con objeto de tomar parte en un mitin obrero organizado por dicha Sociedad.

A la hora de entrar en máquina nuestro número no tenemos nuevas noticias á no ser la que respecto al mitin de mañana se nos ha facilitado en los centros oficiales y que publicamos en otro lugar de este número.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Eduardo, San Marcial, San Teófilo, San Venancio y San Daniel.

Cultos

En San Francisco celebra su función anual la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar: á las diez y media hay Misa solemne y sermón que predicará el B. E. Superior de los Jesuitas y estará S. D. M. expuesto durante la Misa. El día siguiente á las siete y media hay Misa por los hermanos difuntos.

En la misma Iglesia por la tarde termina el Triduo que está celebrando la Corte de Honor de la Santísima Virgen del Pilar.

En San Pablo continúa el Mes del Rosario. A las siete y media, Misa de Comunión general para los cofrades del Niño Jesús. Acto seguido, la procesión. A las nueve Misa cantada con exposición de S. D. M. A las seis de la tarde, procesión de Nuestra Señora del Rosario de la Aurora, por la plaza de San Pablo, é inmediatamente será el ejercicio del mes de Octubre, como de costumbre.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José: á las siete y media hay Comunión y á las seis y media de la tarde Exposición, Rosario y plática.

La V. O. T. de San Francisco celebra su función mensual; la Misa de Comunión será á las siete y media y á las cuatro de la tarde hay exposición de S. D. M. Corona, Reserva y se terminará con la procesión del Cordon.

En San Miguel la Asociación de la Santísima Trinidad celebra su función mensual con Misa de Comunión á las siete y media. Por la tarde á las cinco se expondrá á S. D. M., á continuación se rezará la Estación y el Santo Rosario, Trisagio, plática y Reserva, terminando con la aboliación general y con la imposición de Escapularios á los nuevos asociados.

Santos del lunes

San Calixto papa, San Evaristo y San Bernardo.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Gregoria González Alonso, casada, de 85 años, Orilla del Río, 18; Pedro

Herrero Borge, casado, de 57 años, Manicomio; Julia Villar Pinto, soltera, de 44 años, Manicomio; Dolores Gonzalo Fandos, de 9 meses, Riazarzuola, 19.

Nacimientos.—Fantina Salomé Pilar Pérez Andrés, hija de Gerardo y María, Gatos, 2.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 703, 7.

A las cuatro de la tarde, 703' 0.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 9º, 0.

(4 tarde) 19º, 4.

Máxima á la sombra (4 tarde) 20, 9.

Máxima al sol, (4 tarde) 37º, 0.

Mínima (8 mañana) 8º, 0.

Dirección del viento (8 mañana) E.; (4 tarde) E.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidas, 143.—Llegadas, 156

Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 88 número de llegadas, 117.—

143 expediciones de salida y 156 expediciones, 123 llegadas y 108

NOTICIAS

Han comenzado los trabajos del ferrocarril de León á Benavente.

A lo que parece ser, la Compañía concesionaria se propone imprimir gran actividad á todas las obras para que sea pronto un hecho la terminación de tan importante camino de hierro.

La Asociación de Agricultores de España previene á todas las entidades agrícolas que el plazo de admisión de los documentos necesarios para tomar parte en el tercer concurso entre Asociaciones de carácter agrario, y para el que tiene ofrecidas 5.000 pesetas de premios, vence el día 15 de corriente.

El marqués de Cerralbo, que ha obtenido grandes triunfos en el Congreso de Arqueología de Ginebra, ha visitado los Museos de Suiza y está estudiando los de París, y por este motivo no regresará á Madrid hasta mediados de Noviembre.

M. ANTON

DENTISTA

Mayor principal, núm. 69.—Palencia

Para mañana y hora de las once está citada á sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio é Industria.

El Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia don Gerardo Elices, ha tenido la atención que agradecemos, de participarnos haber tomado posesión del referido cargo, ofreciéndonos para cuanto redunde en beneficio del servicio público.

Correspondemos gustosos á la deferencia de que nos hace objeto el señor Elices.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo; inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerol-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco, 2,50 en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Ha llegado á nosotros la noticia que esta tarde celebrarán los concejales una reunión privada convocada por el alcalde, con el fin de tratar asuntos relacionados con la banda municipal de música.

Uno de estos días se celebrará una reunión en el Ayuntamiento á la que asistirán el alcalde, los concejales que lo deseen, representación de la División de ferrocarriles á que pertenece Palencia, así como de la Compañía del Norte, á fin de estudiar el medio de resolver el asunto de las tapias de cerramiento de la estación.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son inasustituibles.

Por tener que atender á sus asuntos particulares, ha dejado la dirección literaria de El Cruzado de Castilla, nuestro particular amigo don Felipe García de los Ríos.

Por la policía de Venta de Baños, fué ayer detenido el que dijo llamarse Aurelio López Retuerto, de 16 años de edad, natural de Valladolid, de oficio carpintero, el cual se fugó de la casa paterna y había robado al cohecho de la referida ciudad Felipe de Frutos Conejo, una cartera conteniendo dos billetes de 25 pesetas y algunos documentos personales.

El detenido fué puesto á disposición del juzgado municipal de Baños de Cerrato.

Fijense bien

Los caballeros que deseen usar trajes de géneros elegantes y duración, visiten la CASA DE POLO, que presenta hermosa colección, á precios sin competencia. Encontrarán en este comercio, confeccionado, pelizos, gabanes, capas é impermeables, y un inmenso surtido en trajes y abrigos para niños, los últimos modelos.

El juez de Instrucción de Saldaña, cita al vecino de aquella localidad, Félix Luis Zorita Villafuella, de ignorado paradero, para que en el término de diez días se presente á declarar y constituirse en prisión á las resultancias del sumario que se le instruye por estafa.

El alcalde de Cervera de Río Pisuegra, envía al gobernador una relación de los edificios destinados á escuelas públicas y privadas que en los Ayuntamientos de aquel partido judicial se han construido durante los diez últimos años, de nueva planta y reformados por cuenta del peculio de los Municipios.

Los pueblos á quienes afecta esta honrosa relación, son Loma y Traspalino, que han edificado, y Roscales, Cusús escuelas.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

En virtud de los telegramas cursados por el inspector de policía de esta capital señor Moreno, ha sido detenido en Burgos el joven Gabriel Ruiz, que como ayer decíamos, se fugó de esta capital, llevándose algunos efectos y 30 pesetas, de la «Peluquería del Siglo», donde era dependiente.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

En la Audiencia de Santander ha comenzado ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Santaña, por los sucesos desarrollados en el pueblo de Penagos el día 9 de Septiembre de 1911.

Los procesados son 31, entre los cuales se encuentran 3 de la provincia de Palencia.

También están 9 encausados por el fuero de guerra, por la muerte del héroe cabo de la guardia civil, Tomás Vicario Infante.

Se ha solicitado y conseguido permiso del señor gobernador civil de la provincia, para una reunión pública que á las cuatro de la tarde se celebrará mañana en el Teatro Principal, donde hablará el jefe del partido socialista, don Pablo Iglesias.

EN EL TEATRO. (Diálogo cogido al vuelo).—Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¿Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locos.

Con objeto de llevar á cabo un importante servicio especial, se encuentra en esta capital el inspector de policía de Madrid, don Ramón Blanco Santa Coloma.

Por el gobernador civil, presidente de la junta provincial de Instrucción pública, ha sido nombrado maestro interino de Villamediana, don Froilán Fuentes López.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico vegetal Licor del Polo, y mejor es evitar que curar. Farmacias y Perfumerías.

Con objeto de cubrir el déficit de 4.511'45 pesetas que resulta en sus presupuestos municipales ordinarios, el Ayuntamiento de Gueza de Campos, ha acordado gravar con 0'50 pesetas, cada 100 kilogramos de paja que en aquella localidad se introduzcan durante el año 1913.

Continúan girando los comentarios en derredor de quién será la persona designada para ejercer el cargo de residente general en Marruecos.

Desde luego está ya descontento que el nombrado no será un personaje civil y sí un general.

Se barajan ahora con gran insistencia los nombres de los generales Marina, Arizón y Añan.

Espérase con verdadera expectación el nombramiento de tal cargo, que el elegido lo ejercerá desde Tetuán.

Tendrá de sueldo 50.000 pesetas.

El próximo domingo 13 del corriente se encontrará en esta plaza y en el Grand Hotel el representante de la casa Madrid-Valladolid, G. Arias, con un completo surtido de sombreros y guantes, lo que pone en conocimiento del público en general por si tienen el deseo de visitarle.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Calahorra de Boedo, Quintana del Puento y Venos expuestas al público, para que sean examinadas por quien lo pudiese, las matriculas de industrial para el año próximo.

Los secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Valladolid celebrarán una Asamblea el 21 del actual, con objeto de tratar asuntos de interés que afectan á la clase.

Por el vigilante don Mariano Riego y el guardia municipal Feliciano Riego, capital, á quien se acusa de haber hecho dos disparos de arma de fuego contra un ciudadano, que el detenido cual hace gestiones la policía para depurarlo.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior (Conferencia recibida á la una de la tarde)

Turcos y montenegrinos

En el combate que los soldados turcos y los montenegrinos libraron en los alrededores de la ciudad de Detrich, llevaron, como ya ha telegrafiado, los primeros la peor parte, teniendo que retirarse después de haber sufrido 400 muertos y más de 500 heridos.

Cuando en Montenegro se supo la noticia, el delirante entusiasmo que produjo supera á todas las suposiciones.

En los balcones de todas las casas, lucían colgaduras y las músicas recorrieron las calles, donde el público vitoreaba al monarca.

—Por un «irade» del sultán de Turquía se ha dispuesto la movilización de todos los barcos disponibles, para combatir á los montenegrinos.

—La situación de Turquía no puede ser más difícil, habiendo redactado el Gobierno un manifiesto dirigido al país, pidiendo al concurso de todos para realizar una guerra que deje á salvo el honor de la patria.

De Barcelona.—En honor de Portela.—Un banquete

Telegramas recibidos de la capital de Cataluña, dan cuenta del banquete celebrado en honor del que hasta ahora fué gobernador de la provincia señor Portela.

Asistieron á dicho acto, el obispo señor Laguarda, los presidentes de la Audiencia, Sociedades Económicas, Cámaras de Comercio, Industria y Propiedad, Ateneo, Instituto agrícola, Fomento del Trabajo Nacional, representaciones bancarias, los señores Sedó y conde de Lavera, representantes del Ayuntamiento, de la Diputación y de otros centros oficiales.

El señor obispo pronunció un discurso elogiando la gestión gubernativa del señor Portela, quien durante su etapa de mando, ha sabido resolver graves conflictos, con tacto digno de todo elogio y últimamente hay que recordar la parte activísima que tomó en los trabajos encauinados á solucionar la huelga ferroviaria.

El doctor Laguarda, fué muy aplaudido.

Cos señores Sedó y conde de Lavera encomiaron también la labor realizada al frente del Gobierno de Barcelona, por el señor Portela.

Este, contestó con otro discurso dando las gracias por las frases que se le habían dirigido y brindando por la prosperidad de aquella provincia de la cual conservará gratísimos recuerdos por las muestras de afecto que recibió de todas las clases sociales.

El conde de Lavera, regaló al nuevo fiscal del Tribunal Supremo una placa de oro con hojas de laurel y olivo, que le dedican las Sociedades Económicas.

Durante el banquete recibió el señor Portela muchos telegramas de felicitación, entre ellos, uno muy expresivo del presidente del Consejo.

Socorros

El Gobierno ha concedido veinticinco mil pesetas para reparar los cuantiosos daños causados por un pedrisco en Burgo de Osma.

De Melilla.—El temporal.— Rasgo generoso de un soldado

En las costas de Melilla, se deja sentir un fuerte temporal que ha obligado a unos barcos a regresar a los puertos, y a los que aún no habían salido, a reforzar sus amarras.

El soldado del regimiento de Carriola, Juan Ledesma, ha dirigido a su coronel solicitando que las 600 pesetas que le corresponden en concepto de premio como voluntario, sean enviadas a los hospitales militares de la plaza.

Este rasgo del generoso soldado está siendo objeto de generales alabanzas.

El coronel para premiar a Juan Ledesma, ha hecho constar su generoso rasgo en la orden de la plaza.

Dato a Paris

Con objeto de pasar unos días con su familia, ha salido para la capital de Francia, el expresidente del Congreso, don Eduardo Dato.

Las tareas parlamentarias

En los círculos políticos se asegura que las próximas sesiones de Cortes serán movidísimas, pues las minorías anunciaron a la Mesa del Congreso, gran número de interpelaciones.

El diputado socialista don Pablo Iglesias, interpelará al Gobierno sobre la huelga de ferroviarios.

En ese debate, intervendrán los republicanos.

El señor Canalejas está muy preocupado por lo que se refiere al proyecto de mancomunidades.

El general Weyler

Procedente de Barcelona, ha llegado a esta corte el capitán general de Cataluña.

Como siempre ocurre, el viaje del señor Weyler ha sido muy comentado en los círculos políticos, relacionándolo con las circunstancias difíciles porque atraviesa la vida política.

Mitin obrero

Comunican de Málaga, que mañana se celebrará un mitin, organizado por las sociedades obreras de aquella capital.

Los que emigran

En el vapor alemán «Santa Fe» han salido de Gijón para la República Argentina, 316 emigrantes, la mayoría de estos campesinos que no encuentran trabajo en España.

Conferencia

El subsecretario de Hacienda ha conferenciado extensamente con el ministro de la República de Cuba.

Una estafa?

En la sucursal del Banco de España de Logroño, se atribuye a un ordenanza que pidió cuatro días de licencia, habiendo desaparecido de aquella capital, la venta de títulos valorados en 132.000 pesetas.

Las autoridades han instruido las oportunas diligencias para esclarecer los hechos.

La contribución industrial

En Castellón de la Plana, se ha reunido la Cámara de Comercio en sesión extraordinaria, acordando solicitar del Gobierno la rebaja del 20 por 100 de la contribución industrial.

La fiesta taurina

En la corrida extraordinaria celebrada ayer en esta corte, se lidiaron seis toros de Benjumea por el valiente y aplaudido matador Vicente Pastor, el cual fué objeto de entusiastas ovaciones al estoquear admirablemente.

En uno de los toros el público pidió que se le concediese la oreja.

En otro no estuvo tan afor-

tunado, por causa de las malas condiciones del bicho.

La corrida resultó magnífica y el diestro madrileño fué sacado en hombros.

La tormenta de Cuevas de Vera

Se reciben nuevos detalles acerca de la horrible tormenta descargada en el pueblo de Cuevas de Vera (Almería) que ha llenado de consternación a aquel pacífico y honrado vecindario.

La torrencial lluvia y el huracanado viento, produjeron grandes daños en la población y en el campo, quedando arrasadas las cosechas.

Si a esto se añade la prolongada sequía que hace cinco años venían padeciendo en aquella comarca puede deducirse la miseria que les agobia.

Como la fuerza de las aguas ha cortado las tuberías del agua y del gas, carece el pueblo de dichos elementos, por lo cual es aún más triste y apurada la situación.

El gobernador ha teleografiado nuevamente al Gobierno pidiéndole el urgente envío de fondos para remediar tanta miseria.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Consejo

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo con objeto de tratar de diferentes asuntos y cambiar impresiones sobre los planes parlamentarios.

Los ferroviarios de Avila

La federación ferroviaria de Avila se ha disuelto por renunciar todos sus individuos a seguir asociados.

La guerra de los Balkanes

Reina gran agitación revolucionaria entre los campesinos de Servia y Bulgaria.

En Austria se llevan a cabo grandes aprestos militares.

La noticia de esta movilización de fuerzas ha producido gran sensación en todas partes.

Se han recibido las oportunas órdenes de que la Compañía de ferrocarriles de Varsovia a Viena, concentre el material rodado.

Oficialmente se sabe que muy en breve Grecia declarará la guerra a Turquía.

El Gobierno turco ha dispuesto concentrar 600.000 hombres sobre Macedonia y Montenegro.

Júzgase imposible solucionar el grave conflicto planteado.

En Sofía se ha reunido el Consejo de ministros estudiando la nota de las potencias.

Se sabe que en Constanza el Gobierno turco ha ordenado la detención de 27 oficiales a quienes se acusa de conspirar contra el Gobierno.

El ejército montenegrino está armado con fusiles rusos y largos cuchillos para los combates cuerpo a cuerpo.

El Gobierno austriaco ha aumentado en 400 millones los próximos presupuestos de Guerra y Marina.

En Grecia se hacen muchos preparativos para la guerra.

Los alumnos de las Academias militares han sido promovidos a segundos tenientes.

La prensa publica amplias informaciones sobre el conflicto balcánico.

La firma

Entre los decretos firmados hoy por el rey figuran los siguientes:

Jubilando al fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Gutiérrez de Vega.

Nombrando para sustituirle, a don Leopoldo Serrano, que era subsecretario de la Presidencia.

Nombrando para este cargo, a do Práxedes Zancada.

Canalejas en Palacio

El jefe de Gobierno estuvo en Palacio, informando al rey de todos los asuntos del día.

Lo que dice el presidente

Los periodistas, acudimos como de costumbre a visitar al señor Canalejas, para que nos comuni-

cara las noticias que tuviese sobre las cuestiones pendientes.

En primer término, nos confirmó que esta tarde se celebraría Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Dijo también que no tardaría en firmarse el resto de la combinación de gobernadores, la cual está pendiente de varias consultas dirigidas a los interesados.

Añadió el señor Canalejas que había recibido muchos telegramas de Almería, protestando de que continúan los esquirols, impidiendo que se solucione la huelga de ferroviarios.

Según el presidente, no pueden admitirse las imposiciones de los huelguistas de que se despida a los esquirols, que prestan excelentes servicios en estos difíciles momentos.

El Gobierno está dispuesto a protegerles y a adoptar medidas energicas para evitar coacciones.

Terminó diciendo el jefe de Gobierno, que la Compañía del Sur había solicitado también se le enviaran maquinistas y fogoneros de la Armada, a lo cual no se ha accedido por tratarse de una huelga parcial.

Las fiestas del Pilar

En Zaragoza, se están celebrando con gran solemnidad y esplendor las fiestas de la patrona de Aragón.

Esta mañana tuvo lugar en la basílica del Pilar, una solemne Misa con sermón, oficiando de pontifical el excelentísimo señor Soldevila, arzobispo.

A dicho acto, asistieron las autoridades civiles y militares.

El templo se hallaba invadido por numerosa concurrencia de fieles.

A las tres y media de la tarde saldrá la magnífica procesión general, que como todos los años, promete resultar muy brillante.

El señor arzobispo ha hecho un importante donativo para los presos.

Habla un ministro

Hablando con los periodistas el ministro de Hacienda, ha elogiado a las Bolsas españolas, que resistieron la baja de las extranjeras.

Delegado destituido

Con motivo del asunto relacionado con el incendio de la Delegación de Hacienda de Almería, ha sido destituido el delegado de aquella provincia.

Aumento irrisorio

Entre los maestros españoles, ha causado general disgusto, la irrisoria cantidad con que pretende el señor Alba mejorar la situación económica de los sufridos y modestos funcionarios.

Asamblea nacionalista

Los republicanos de la Unión nacionalista, celebrarán una magna Asamblea en Tarragona, durante los días 19 y 20 del actual.

Excitación

Dicen de Barcelona, que hay gran excitación entre los radicales, por los sucesos ocurridos en el Ayuntamiento durante los días pasados.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 10 de Octubre de 1912

Table with financial data including 'Cambio por', 'Cambio en', '86'20', '95'00', '101'60', '100'75', '101'00', '101'45', '290'00', '15'00', '105'75', '26'705'.

Los barberos trasatlánticos

La profesión de barberos a bordo de un buen trasatlántico, es de las más lucrativas que existen.

Hace poco, con motivo de una cuestión jurídica con una compañía de Navegación, declaró un barbero ante el Tribunal, que sus ganancias a bordo no bajaban de dos mil duros.

En los grandes vapores el precio del servicio es de una peseta veinticinco céntimos para los pasajeros de primera y segunda clase.

Los de tercera pagan media tarifa. Las compañías de navegación contratan generalmente a los barberos por el sueldo nominal de 1'25 al mes; pero las grandes empresas no sólo no pagan nada a los peluqueros, sino que, por el contrario, éstos tienen que abonar setenta y cinco duros mensuales. Pero las propinas compensan con creces el gesto.

Además del trabajo propio de su oficio, los barberos de a bordo se dedican a la venta de postales, objetos de escritorio, perfumes, etc.; y hay individuo de éstos que lleva consigo un verdadero almacén de artículos por valor de ocho ó diez mil pesetas.

MUSICA SAGRADA

Tercer Congreso Nacional

Se ha publicado un magnifico cartel anunciando los principales actos del Congreso que debe celebrarse en Barcelona del 21 al 25 del próximo Noviembre. El asunto del dibujo tirado a siete tintas, es una alegoría de la restauración de la música religiosa iniciada por el Papa reinante Pío X. Aparecen en primer término las montañas de Monserrat por sobre de las cuales se divisa la ciudad de Barcelona; destacándose preferentemente el cimborrio nuevo de la Catedral, la cúpula de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced y la montaña de Montjuich; y en el fondo, a lo lejos, se levanta del mar, iluminándolo todo, el sol, representado por una tiara con el nombre de Pío X, la fecha de la publicación del «Motu proprio» sobre la música religiosa con la inscripción «Instaurare omnia in Christo» que lo circunda.

En conjunto resulta un artístico cartel que llama poderosamente la atención, cualidad principal que debe reunir todo cartel anunciador.

Tenemos noticia de que dentro de pocos días se procederá a la distribución de programas detallando el Congreso de Música Sagrada, cuya impresión está ya muy adelantada.

Administración principal de Loterías núm. 2 DE PALENCIA

Esta Administración tiene el honor de poner en conocimiento del público que tiene para la venta billetes de Navidad a 100 pesetas décimo.

Los remite a quien de fuera se los pida previo envío de su importe y gastos de correo y certificado.

El administrador, Isidoro Arroyo de la Riva.

Se necesita un oficial de herrenos; informarán en esta Administración.

Se venden dos carros de par, uno nuevo y otro en buen uso, y un galgo de 3 años superior; informará Nicolás Mota, en Villalobón.

Prim, ortopédico

EN PALENCIA El día 19 de Octubre en el Central Hotel recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alsásua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, de las piernas, pies, tumores en las articulaciones. Piernas y brazos artificiales fajas todo elásticas para el vientre, etc. Herniados Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 25 años de éxito. Sus precios, desde 35 pesetas para mayores y desde 15 para niños. En Valladolid los días 20 y 21 Hotel Inglaterra.

Arriendo de pastos

Se arriendan para ganado lanar los del monte titulado «Valbuena» en término de Valbuena de Río Pisuegra. Dispone de buenas tenadas, aguas y cocina para los pastores. Para tratar con su propietario don Manuel Polanco, en Santoyo.

Ama de cria casada, para su casa, leche de un mes; informará Guillermo de Prado, en San Mamés de Campos.

Compro tierras de labor en el término de Palencia.— Ofertas Lista Correos, cédula 6.864.— Valladolid.

Ama de cria Se necesita para criar en su casa; ó en la de los padres; informará Elisa Ortiz, en Piña de Campos.

LIBROS NUEVOS

La palabra de Dios en las bienaventuranzas. SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Pareja.—Precio 3 pesetas.

Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 75 céntimos.

Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 1 peseta.

Diálogos catequísticos. Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio 50 céntimos.

En la avanzada. Crítica política, por D. Luis Hernando de Lazramendi.—Precio 1 peseta.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

LA CATALANA Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS Pesetas Capital social.. { Suscrito.. 5.000.000 { Desembolsado.. 1.500.000 { Estatuaria.. 1.000.000 Reservas. . . . { Técnicas y de garantía.. 1.305.104,30 Primas anuales del último ejercicio. 2.620.391,45 Sinistros satisfechos. 15.020.205,03 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 8 de Marzo de 1912. Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Hotel y Restaurant SAMARIA Amplias y elegantes habitaciones. Calefacción á vapor sin aumento de precio en el hospedaje. Coche del Hotel á las estaciones de los ferrocarriles, para paseo y camino. Nota. Hay habitaciones para estables en buenas condiciones.

CUBAS Y BOCOTES VACIOS DE VINO Se venden en clases muy buenas y á precios arreglados en el comercio de Paja maiz de ANDRÉS VIÑAS Calle de la Merced, núms. 6 y 8, en Burgo

